

CONVOCATORIA 2017 DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

La Universidad de La Ciénega del Estado de Michoacán de Ocampo (UCEM) con fundamento en los artículos 7, 11 (fracciones I, V, VI, XXVI y XXX) y 28 del Decreto de Creación, y en cumplimiento de sus funciones de impulso a la generación del conocimiento,

CONVOCA

A los (as) profesores (as) investigadores (as) de Tiempo Completo adscritos (as) a las diferentes Trayectorias, para presentar proyectos de investigación susceptibles de ser apoyados económicamente por la UCEM, bajo las siguientes bases:

1.- Los proyectos deberán ser originales y habrán de incluir el abordaje de un objeto de estudio y/o problemática de la región Ciénega de Chapala, en Michoacán, desde las ciencias naturales y las ciencias sociales.

2.- Los proyectos, además deberán incluirse en las líneas generales de investigación de la UCEM. **Anexo 1.**

3.- Podrán presentarse proyectos de investigación aprobados en la convocatoria 2016. Siempre y cuando presenten el informe de resultados del proyecto anterior, para ser evaluado por el Comité, y cuyo dictamen sea favorable.

4.- La solicitud deberá ser presentada en versión impresa en la oficina de la Secretaría Académica (**Anexo 2**):

5.- Los proyectos deberán entregarse en versión impresa y digital en la oficina de la Secretaría Académica y deberán apegarse al siguiente formato:

- a) Portada: logotipo institucional, título del proyecto y nombres de los participantes
- b) Planteamiento del problema o introducción

c) Marco Teórico o antecedentes



- d) Justificación
- e) Preguntas de investigación o hipótesis
- f) Objetivos
- g) Metodología
- h) Referencias
- i) Calendario de trabajo
- j) Planeación de gastos: actividad, justificación, monto solicitado por actividad
- k) Propuesta de evaluación de resultados

6.- El documento deberá estar escrito en forma coherente con una extensión mínima de 15 y máxima de 20 cuartillas, fuente Arial 12, interlineado 1.5, márgenes de 2.5.

7.- Podrá presentarse más de un proyecto por trayectoria.

8.- El apoyo se brindará en función de la pertinencia de la propuesta y su viabilidad.

9.- El proyecto deberá contemplar al menos un trabajo de titulación de algún estudiante inscrito en la UCEM.

10.- Las propuestas completas presentadas en tiempo y forma serán las únicas sometidas al proceso de evaluación.

11.- Sólo se apoyarán proyectos que no cuenten con financiamiento.

12.- La participación en esta convocatoria no cancela la posibilidad de que algún proyecto se vincule con otras instancias de financiamiento, a menos que sea señalado explícitamente en otra convocatoria.

13.- Podrá participar un Profesor-Investigador externo por proyecto.

14.- El responsable del proyecto deberá tener contrato de Profesor e Investigador de Tiempo Completo por tiempo indeterminado con la UCEM.

15.- El responsable deberá entregar, el día 08 de diciembre de 2017, un informe final del proyecto, en el formato: Informe Final de Proyectos de Investigación Financiados por la UCEM (**Anexo 3**), y la comprobación del gasto a la Secretaría Administrativa.

De los apoyos

El monto financiero máximo aprobado será de \$210,000.00 (Doscientos Diez Mil Pesos M.N. 00/100) los cuales serán ejercidos del 12 de junio al 06 de octubre del 2017.

El monto asignado por proyecto será de hasta \$30,000. Los fondos destinados para esta actividad, serán solicitados mediante la requisición correspondiente, por los responsables de los proyectos aprobados, aplicados a gastos según el **Anexo 4**.



Calendario

Calendario Convocatoria 2017 de proyectos de investigación	
Actividad	Fecha
Apertura de la convocatoria	07 de abril de 2017
Cierre de la recepción de proyectos	19 de mayo de 2017
Publicación de resultados	02 de junio de 2017
Periodo de aplicación de recurso	12 de junio al 06 de octubre de 2017
Entrega de Informe Final	08 de diciembre de 2017

Comité Evaluador

Los proyectos de investigación que se presenten serán evaluados por el Comité Evaluador y su fallo será inapelable.

Sahuayo, Michoacán a 07 de abril de 2017

Nota: la recepción de trabajos e informe final, será de manera física, en las oficinas de Secretaría Académica, con la Lic. Brenda Denis Bernal Villa, en horario de 9 a 17 horas, de lunes a viernes, en el período indicado. No se aceptarán documentos enviados de manera electrónica ni fuera del horario señalado.

ANEXO 1. LÍNEAS GENERALES DE INVESTIGACIÓN DE LA UCEM

1. Proceso educativos. Esta línea está dirigida a la investigación de procesos educativos en el ámbito formal y no formal e informal. Pone énfasis en una visión crítica y práctica de las continuidades, transformaciones y emergencias en las formas de socializar los diversos saberes en las actuales sociedades.

- a. Intervención Educativa
- b. Políticas educativas y formación ciudadana
- c. Divulgación de la ciencia y las humanidades
- d. Educación y medio ambiente
- e. Nuevas tecnologías para la enseñanza aprendizaje
- f. Educación y arte

2. Desarrollo regional y local. Es necesario abordar el tema del desarrollo desde un enfoque crítico que cuestione la idea de progreso y modernización, para dar paso a nuevas concepciones de la historia económica de sociedades periféricas. Partiendo de dicho enfoque, es posible estudiar los procesos de organización y transformación de los territorios a nivel local y su interrelación a nivel regional. Se enfatiza el análisis de los procesos productivos, de la organización política y la participación ciudadana, de la sustentabilidad, de la diversidad cultural y de los procesos de conservación y rescate de los saberes locales.

- a. Procesos productivos
- b. Procesos de transformaciones y organización del espacio territorial
- c. Organización Política y participación ciudadana
- d. Gestión pública

3. Configuración de intersubjetividades y procesos sociales. El mundo contemporáneo se caracteriza por un intercambio continuo de información, conocimientos, cosmovisiones e ideologías que dotan de sentido la cotidianidad de millones de personas y al mismo tiempo transforman la manera de concebir y construir la realidad, así como los eventos que tienen lugar en ella. Comprender los diversos caminos que toman las formas de construcción de los sujetos que configuran un mundo diverso y en constante movimiento, implica una visión que integre lo local y lo global como parte dichas configuraciones, sumando el análisis crítico de las colectividades e individualidades que permiten las constantes transformaciones que las actuales sociedades viven.

- a. Interculturalidad
- b. Migración
- c. Movimientos sociales
- d. Construcción de saberes
- e. Diversidad cultural
- f. Estudios de género
- g. Patrimonio tangible e intangible
- h. Antropología visual
- i. Consumo cultural



4. Tecnologías alternativas. Analizar las áreas de oportunidad y recursos para generar alternativas tecnológicas. Desde una perspectiva que incluye los saberes locales, respeta el ambiente y promueve el desarrollo social y tecnológico.

- a. Energías renovables
- b. Producción sustentable de alimentos
- c. Síntesis, caracterización y diseño de materiales





ANEXO 2. FORMATO DE SOLICITUD

Sahuayo, Michoacán, a de de 2017.
ASUNTO: SOLICITUD DE REGISTRO DE PROYECTO
CONVOCATORIA DE INVESTIGACIÓN 2017.

MTRA. BLANCA ESTELA RUÁN CERVANTES
SECRETARIA ACADÉMICA DE LA UCEM
PRESENTE:

Atendiendo a las bases de la CONVOCATORIA 2017 DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN, tengo bien presentar mi proyecto de investigación, para que sea registrado y considerado en la evaluación, a fin de ser beneficiado con el monto que en él se describe.

La información general del proyecto, es la siguiente:

Título del proyecto	
Profesor-investigador responsable	
E-mail investigador responsable	
Profesores participantes y aspectos en los que contribuyen en el desarrollo del proyecto	
Instituciones participantes	
Impacto regional del proyecto de investigación	
Trabajo relevante previo en la temática del proyecto	
Relevancia de la metodología del proyecto	
Participación de alumnos/Número/Tipo de participación (Servicio Social, Proyectos de Titulación)	

Se anexan a esta Solicitud, el proyecto en digital e impreso.

Sin otro asunto que tratar por el momento, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE

Profesor-investigador de tiempo completo

Responsable del proyecto

ANEXO 3. FORMATO DE INFORME FINAL DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN FINANCIADOS POR LA UNIVERSIDAD DE LA CIÉNEGA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

El informe final deberá contener al menos los elementos siguientes:

1. Portada.

Incluir datos de identificación tales como: a) Título del proyecto b) Responsable c) Periodo de realización d) Investigadores participantes e) Lugar y fecha

2. Objetivos planteados

3. Objetivos logrados:

a) Resultados alcanzados

b) Productos obtenidos

4. Gastos programados

5. Monto erogado

6. Gasto ejercido

7. Autoevaluación de los colaboradores en el proyecto

8. Observaciones que considere podrían mejorar futuras convocatorias de apoyo a proyectos de investigación.



ANEXO 4. RUBROS FINANCIABLES

Los rubros que pueden ser financiados con el recurso asignado para la Convocatoria 2017 de proyectos de investigación de la Universidad de La Ciénega del Estado de Michoacán de Ocampo son:

- Papelería y equipos menores de oficina
- Materiales de impresión
- Material estadístico y geográfico (cartografía)
- Materiales, útiles y equipos menores de las TIC's
- Refacciones menores de equipo de cómputo
- Material didáctico
- Consumibles de material fotográfico, cinematográfico, de grabación y de TV
- Productos alimenticios para animales
- Productos agropecuarios y forestales
- Material eléctrico y electrónico - Productos químicos básicos (reactivos químicos) - Agroquímicos (fertilizantes, plaguicidas, entre otros)
- Materiales y suministros de laboratorio
- Combustible para transporte
- Herramientas menores para trabajo agrícola
- Revelado e impresión de fotografías
- Impresión de libros
- Pasajes nacionales
- Viáticos (alimentación y hospedaje)

Podrá apoyarse a estudiantes como becarios del proyecto por la cantidad de \$1,500.00 (Mil Quinientos Pesos M.N. 00/100) mensuales.

Notas: Para mayores detalles, favor de consultar el *MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA EL SISTEMA DE EJECUCIÓN, CONTROL Y EVALUACIÓN DEL PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2013*, disponible en: www.ucienegam.mx (en la pestaña "Conócenos", documentos UCEM). En caso de adquirir un bien mueble, al término del proyecto, pasará a formar parte del patrimonio de la UCEM.